

Pereira, agosto 09 de 2016

Doctor:

JUAN PABLO GALLO MAYA.

Alcalde Municipal

Pereira Risaralda.

REFERENCIA: Derecho de Petición

HUMBERTO SANCHEZ SANCHEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.105.151 de Pereira, actuando en nombre propio, me dirijo ante su despacho muy respetuosamente, para impetrar derecho de petición que me asiste conforme al mandato constitucional artículo 23 y artículos 15 en adelante, insertos en el actual Código Contencioso Administrativo, sobre el siguientes

HECHOS

1. Desde el mes de septiembre de 2008, preste mis servicios personales en la Secretaría Jurídica del Municipio de Pereira, hasta el 31 de diciembre de 2010.
2. A partir de las vigencias 2010 y 2011, preste mis servicios personal y profesional en la Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira, hasta el 31 de diciembre de 2011 siendo contratado desde la Secretaria privada de la Alcaldía de Pereira.
3. Desde la vigencia 2012 hasta la vigencia 2015, preste mis servicios personal y profesional Especializado en la Secretaria de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira, hasta el 31 de diciembre de 2015, contratado desde esta misma Secretaria.

PETICION

- Que por favor me sea certificado los tiempos de servicio arriba anotados, discriminando periodos contratados, números de cada contrato, objeto y valor de cada contrato.
- Copia de cada uno de los contratos

Agradeciendo su valiosa colaboración, pasó a informarles que recibo notificación en su despacho y en la Carrera 1ª. No.17 – 74. Pereira Celular 3104529854.

Cordialmente,


HUMBERTO SANCHEZ SANCHEZ
C.C. No. 10.105.151 de Pereira.
T.P. 187848 del C.S. de la Judicatura.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de agosto de 2016	Número de radicado:	37633
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	HUMBERTO SANCHEZ SANCHEZ		
Descripción o asunto:	CERTIFICADO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo, LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica	Copia a:	-

